

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37096 MÓSTOLES

Doña Paula García García, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de los de Móstoles

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 329/2014-L, se sigue a instancias de doña María Donaire López expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Isabel López Miranda, natural de Vigo, nacida el día 14 de septiembre de 1953, y con DNI n.º 80.031.969-L, siendo su último domicilio conocido en la calle Concordia, n.º 5, de Móstoles, quien se ausentó de su último domicilio en mayo de 2001 no teniéndose de ella noticias desde entonces, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Móstoles, 30 de julio de 2014.- La Secretaria.

ID: A140049674-2